

PRESENTACIÓN

Lic. Pablo R Penso Z

ITER-HUMANITAS 26

En esta publicación de Humanitas ofrecemos algunos artículos que abarcan distintas perspectivas. Sin embargo, son enfoques distintos de una problemática que nos agobia: la cuestión humana y la expresión de poder que se impone aplastando, quitando al otro de delante, es decir, en distintas formas de dominación. Las enfocamos desde la reflexión filosófica, ética, pedagógica, política, antropológica.

Inicialmente les presentamos estas obras según la distribución de Filosofía del Ser, del Pensar y del Actuar.

Hemos querido partir de la coyuntura que vivimos. Esto nos obliga a dar una respuesta propicia, atinada, ofreciéndoles primero la del actuar, luego las demás.

Filosofía del Actuar:

El P. Pedro Trigo SJ nos comparte un aporte muy significativo en el contexto de la situación venezolana. “Del totalitarismo a la dictadura”. En él hace un recorrido por los hitos de la historia reciente y nos presenta cómo ha degenerado en dictadura no declarada el totalitarismo introducido en todos los ámbitos y el manejo que se ha hecho de la ideología como homogeneizadora de personas e instituciones y en general de todo el país. Ha sido un Estado que ha venido asumiendo todos los roles de la república, anulando a los demás u omitiéndolos, sumiendo la relación social y personal en la integración en un sistema de dominación política. El liderazgo ha sido orientado, desde el uso de las dotes carismáticas, hacia una eficaz arma para imponer la uniformidad. Lo disonante es extraño, contrario y censurable. Todo disentimiento es violencia, enemistad, traición.

La Prof. Inocencia A. Orellana H. aborda la situación dolorosa de la violencia escolar y sus implicaciones para los inmediatos a las víctimas como al contexto más cercano, la incidencia de la institución y de la labor docente como acompañantes. El trabajo considera los testimonios de algunos profesores y pretende ofrecer líneas de atención, como algunas recomendaciones y sugerencias que puedan ayudar a los docentes en la orientación de cómo atender

y manejar o superar el duelo y orientar en un momento crítico. “El amor es el principio pedagógico esencial. En educación es imposible ser efectivo sin ser afectivo. No es posible calidad sin calidez”. Este trabajo se denomina: “Los docentes y el dolor en el aula: acompañamiento desde la pedagogía del amor”.

La Prof. Dra. Ariadne Suárez nos trae “Aproximaciones al concepto aristotélico de racionalidad práctica”. Aborda en él diferencias entre la Filosofía de la Vida Humana de Aristóteles con el planteamiento ético de Platón. Son cuestiones que no desconocen el momento actual y nos invitan a revisar las implicaciones a cada uno. Nuestro contexto nos aborda con acuciantes respuestas impostergables.

Filosofía del Pensar:

Guillermo Méndez OP nos ofrece “Enrique Dussel: «la filosofía es una pedagógica»” y aborda el tema de la Filosofía de la liberación. ¿Cómo la filosofía puede ser liberadora? Parte de considerar, desde Dussel, que no se orienta a lo erótico ni a lo político únicamente, sino que reclama un ámbito superior de intervención: la pedagógica. Esto es debido a que lo erótico del contexto latinoamericano entendido como la opresión de la relación varón sobre mujer desdibuja su verdadero ser y hace un varón y su copia, imagen imperial de dominación; claro que hay que romper con la dinámica opresiva en este contexto. Pero tampoco se reduce al ámbito de la política concebida como la relación normada entre miembros de la institución social bajo el poder estatal. En su desarrollo dialéctico está el acontecer del futuro, pero en relaciones funcionales y de dependencia y sometimiento por los modos y modelos de producción; una proyección del modelo erótico intra familiar hacia lo colectivo. Ahora bien, la pedagogía sería la formación del nuevo sujeto social más allá de estas cárceles culturales y su desidentificación con los modelos inmediatos. Para ello hace uso de la analéctica que “permite ir más allá de la totalidad hacia la exterioridad, abriendo camino hacia la posibilidad de comprenderla y acoger la praxis que deviene de la ética e interpela en favor de los oprimidos, dando paso a la conciencia crítica”. La filosofía entonces se concreta en “enseñar críticamente cómo sería un mundo libre, al poner en crisis la cotidianidad donde se gesta la dominación” que subyuga.

El Prof. Dr. Enrique Alí González Ordosgoitti tiene un artículo llamado “El sectarismo historiográfico en Venezuela: el Hiato Indígena”. En él se hace un paneo por las intervenciones de historiadores y sus énfasis sobre la situación indígena, su contenido e influencia. Esta ruptura en torno al fenómeno indígena aprecia momentos específicos como lo son el prehispánico, el hispánico, el del siglo XX, de 1958 a 1998. En dichos períodos por formulaciones explícitas o dinámicas asumidas tácitamente tales “acciones significaban una nueva y

definitiva desarticulación de las sociedades indígenas y una continuación de la dominación estamental”; es decir, “reflejan una ideología de imposición, la pérdida de derechos y la enajenación de las propiedades de los indígenas”; “de manera aún más acentuada en el período republicano- en el estamento intelectual”. Hoy “los sectores dominantes de la República... han transformado su ideología en sentido común... porque se ha convertido en lógico”. El Prof. Con cluye que: “El Lugar del Pasado en el Espacio Imaginal de Venezuela, se caracteriza por la búsqueda consciente del olvido en la Memoria Colectiva... lo que genera permanentemente la formación de hiatos, algunos ya tienen mucho tiempo establecido...”

Filosofía del Ser:

El Prof. Nikola Krestonosich nos sigue hablando sobre Berkeley. Nos trae un artículo llamado “George Berkeley y las críticas a la abstracción: aclaratorias, motivos, consecuencias”. En él, citando a Berkeley, nos dice: “no niego en absoluto la existencia de las ideas generales: lo que no puedo admitir es que existan ideas generales abstractas”. Y es que la crítica que hace el filósofo en cuestión, sobre la abstracción, es desituarla como inherente a la capacidad cognoscitiva del hombre, y la resignifica como un nexo entre esas cualidades del objeto y hacer de ellas “un signo o símbolo que represente esa cualidad particular en todos los demás casos que pueda aparecer”.

Este número sea de utilidad en sus reflexiones y aplicaciones específicas.

Agradecemos la gentileza del P. Dr. Luciano Odorico SDB quien nos ha traducido los resúmenes de este número.

Pablo R. Penso Z.¹

¹ Sitio web: <http://GD.co.ve/>; Correo-e: pablopenso@gmail.com; Twitter: [@pablopenso](https://twitter.com/pablopenso)